

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

La Paz, JUNIO 12 DE 1913.

Las industrias en el Noroeste

Nuevo distrito postal

Tenemos a la vista un importante documento procedente del Beni, en el cual encontramos datos de suma importancia, que se relacionan con la industria nacional. Dicho documento, es el informe que somete a la consideración de sus conciudadanos el señor Carmelo López, presidente de la Junta Municipal de Baures, y de allí extractamos las siguientes informaciones, que dan cuenta de los progresos que vienen operándose en aquellas apartadas zonas del territorio nacional. Dice el señor López en su referida memoria:

«Las rentas recaudadas en la localidad durante el presente año de 1912, sin incluir los impuestos y patentes del cantón Carmen, alcanza a Bs. 5,688,55; que, incluyendo el saldo del año 1911, arroja el total de Bs. 7,163,35, teniendo la satisfacción de no tener déficit en nuestro balance anual, sino un superávit de Bs. 1,698,05. Esto comprueba una vez más la honradez como se han manejado los fondos del Tesoro Municipal y el pueblo quedará satisfecho de que los dineros que ha pagado como impuestos no han sido derrochados en otras negociaciones. Dejo a la conciencia del vecindario y a su criterio los beneficios de adelanto que ha prestado esta H. Junta Municipal al pueblo, cual ha llevado a la práctica esta vez más durante el año que ha feneccido.»

Luego demuestra numéricamente el señor López el movimiento de cargas internadas a Baures, movimientos que llegan a un total de @ 4,664,14. Refiriéndose a las industrias gomera y agrícola, dice lo siguiente:

«La producción de la industria gomera del año pasado según detalles recogidos de las casas comerciales, resarcadoras e importadoras de este pueblo se específica de la manera siguiente:

Goma fina..... @ 4,118 @

Sernamby..... 761 @

De la producción de este año, aún no se puede dar cuenta de la cantidad que vaya a producir el fábrico, por cuanto que recién a fines de enero del año 1913 terminan los trabajos en los distintos centros gomeros en el río San Martín e Itánez.

La producción de la agricultura en esta localidad, es como sigue:

Arroz..... @ 4,253

Maíz..... 1,823

Harina de yuca..... 2,411

Almidón..... 125

Azúcar..... 350

Empanizado..... 225

Aguardiente resacado..... 992

Café..... 84

Chocolate (caeo)..... 475

Trabajo de charqueo..... 633

Mantequilla..... 195

Queso..... 175

Sebo..... 170

Las otras industrias casihuan desaparecieron en su mayor parte, especialmente en los tejidos, que ya no se conocen, y otras muchas que habían, y sólo quedan restos de unas cuantas carpinterías y otras de pequeña escala, pues este pueblo ha sido en años anteriores el más industrializado en el departamento.

No es demás presentar el número de ganado vacuno de los propietarios de este cantón, el cual alcanza a 10,908 cabezas; hemos tenido una rebaja en dicho ganado por razón de que la peste llamada lengüeta, nos ha atacado con preferencia en nuestros ganados, sufriendo pérdidas considerables y con tal motivo no se puede obtener ningún multiplicó. Esperamos del Supremo Gobierno que es-

pecialmente la industria ganadera haga que se favorezca, que es una de las riquezas que no desearía decaiga en nuestro departamento.»

Tales son, extractados a grandes rasgos, los datos numéricos que contiene la memoria municipal del Presidente de la Junta Municipal de Baures.

Con el muy laudable objeto de atender el servicio postal en el Beni y el Territorio de Colonias, ha dictado el Supremo Gobierno el siguiente decreto:

ELIODORO VILLAZON,
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DE LA REPUBLICA,

Considerando:

Que las necesidades de la administración y del comercio, requieren facilidades de comunicación en el norte del departamento del Beni y Territorio de Colonias.

Que es necesario incorporar esas regiones al régimen nacional de correos, estableciendo los servicios internos e internacionales que se efectuarán en los distintos distritos postales de la República:

Decreto:

Artículo 1º.—Se erige un nuevo distrito postal, cuya jurisdicción comprenderá las provincias Vaca Diez y parte del Yacuma, del departamento del Beni y el Territorio Nacional de Colonias.

Art. 2º.—Al efecto, elevase la actual Subadministración de correos de Riberaltas en oficina cabecera del nuevo distrito, con el título y rango de Admi-

nistración Principal, debiendo depender de ella como subadministraciones las de Guayaramerín, Villa Belli, Cobija, Abuná, Reyes y Rurrenabaque y como receptorías Puerto Heath, Etea y Cachuela Esperanza.

Art. 3º.—Mientras se consigne en el presupuesto para la próxima gestión las partidas competentes para el sostenimiento de ese distrito, la oficina principal tendrá la siguiente dotación:

1 Administrador Principal..... Ba. 4,200
2 Oficial Interventor..... 3,600
3 Oficial Auxiliar..... 2,400
4 Gastos de instalación..... 1,800

Art. 4º.—La Dirección del ramo procederá a instituir las oficinas de cambio internacional que juzgue convenientes y prescribirá las normas de contabilidad y servicio, conforme a las disposiciones que rigen el ramo.

Art. 5º.—Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Gobierno y Guerra y Colonización, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los 10 días del mes de junio de 1913.

VILLAZON.
Claudio Pinilla.
Juan María Zalles.

Es conforme—
Abel Pinilla,
Oficial Mayor de Gobierno y Fomento.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA por la vía de Buenos Aires

Conflict greco-búlgaro-servio

Renace el temor de que

estalle la guerra

Arestos béticos y suspensión de comunicaciones internacionales

Londres, 11.—Nuevamente, la cuestión que sustentan Bulgaria, Grecia y Servia acerca de la posesión de ciertos territorios arrebatados a Turquía, adquiere una faz presagiadora del conflicto armado que se creyó alejado ya absolutamente.

En Londres cunde el pesimismo en lo que se relaciona al estado de cosas que predominan en la península de los Balcanes.

Belgrado, 11.—El jefe del estado mayor del ejército acaba de llegar con el determinado objeto de asistir al consejo extraordinario que se celebrará en el palacio real bajo la presidencia del soberano, S. M. Pedro I.

Continúan verificándose los preparativos para la posible guerra.

El ministerio de guerra imparte frecuentes órdenes a las distintas reparticiones militares a fin de que los arrestos iniciados se realicen con la mayor celeridad.

Sofia, 11.—La situación internacional es gravísima. El gobierno del reino está decidido a rehusar toda proposición formulada por Servia o Grecia. Considera que cual-

quier nueva concesión a estos países importaría para Bulgaria una humillación a la vez que una pérdida de territorios dolorosa para la nación, que los conquistaría a costa de ingentes sacrificios materiales y la efusión de raudales de sangre, vertida por los subditos del czar Fernando en abundancia mayor a la derramada por los aliados en pro de la causa común sostenida con tanto éxito contra el imperio otomano.

—La crisis ministerial continúa en pie a pesar de lo espinoso de los asuntos balkánicos.

A Mr. Danesh, ex-plenipotenciario de Bulgaria en Londres, ha encargado el monarca la organización del nuevo gabinete.

—En todos los círculos ha causado pesimista impresión la publicación hecha por el príncipe heredero de Servia tildando a Bulgaria de desleal y calificándola con el epíteto de ingrata y arrogante para con sus aliados.

Belgrado, 11.—Circula el rumor de haberse proclamado el estado de sitio en Sofia y de haberse suspendido los servicios en los ferrocarriles servíbúlgaros.

ARGENTINA

MONTES Y PANDO ANTE EL ASUNTO DEL PUERTO PARA BOLIVIA

Lo que dice "La Prensa"

DEUDOR DE MILLÓN Y MEDIO DE PESOS

Buenos Aires, 11.—«La Prensa» dedica sus columnas editoriales de la fecha a juzgar sobre el efecto que fuera de Bolivia han originado las declaraciones hechas por el general

José Manuel Pando acerca de la proposición que formulará el doctor Montes respecto a la necesidad que tiene su patria de un puerto en el Pacífico.

El diario bonaerense redice que las declaraciones hacen creer una inquietante especulativa en el Perú, donde la opinión pública piensa que es de todo punto difícil y muy irrealizable la sesión del puerto de Arica en favor de Bolivia.

Agrega «La Prensa» que el próximo viaje del general Pan

ta efectuada a esa capital por el mandatario electo de Bolivia, constituye un hecho de gran significación, una vez que el general Pando dejará allí marcada una línea de conducta que pondrá de relieve los criterios distintos que sobre la cuestión internacional aludida albergan los dos hombres considerados como los más conspicuos directores de la opinión boliviana.

—La policía se halla en la pista de un joven que fugó de Montevideo dejando deudas calculadas en millón y medio de pesos.

Créese que este individuo se rá arrestado hoy.

SERVIA

ENCUENTRO SERVIO-BÚLGARO

Belgrado, 11.—Un despacho telegráfico procedente de Doiran dice que el día de ayer libraron un ligero combate un destacamento servio y otro búlgaro al sudeste de Negotino cerca de la ribera oriental del río Vardar.

La provocación partió del lado de los búlgaros, q' pretendieron invadir un punto territorial ocupado por los servios, que lograron rechazar a los atacantes.

INGLATERRA

DESPEDIDA DE DELEGADOS

Londres, 11.—Los diplomáticos servios que actuaron como representantes del gobierno de Belgrado en la conferencia de paz turco-balkánica, estuvieron hoy en el Foreign Office para despedirse del ministro de relaciones exteriores, Sir Edward Grey.

Probablemente, mañana emprenderán viaje a su país dichos delegados.

AUSTRIA-HUNGRIA

FRANCIA Y LOS EMPRÉSTITOS BALKÁNICOS

Viena, 11.—El diario «Reisch» afirma que el gobierno francés advirtió a los de Servia y Bulgaria que la colocación de los empréstitos solicitados para dichos países será postergada hasta la solución completa y amigable de los diferentes económicos que actualmente discute la comisión financiera internacional constituida en París.

ALEMANIA

ESTADIO INAUGURADO

SINIESTRO NAVAL

Berlín, 11.—Impotente estuvo la inauguración del STADION formado en esta capital.

Asistieron al solemne acto los soberanos del imperio, ante los cuales desfilaron treinta mil miembros de las diferentes instituciones deportivas.

Fue un espectáculo hermoso que dejó magnífica impresión en la inmensa concurrencia que se congregó para contemplarlo.

—De capital del Támesis comunican haberse producido una explosión a bordo de un submarino británico mientras éste practicaba ejercicios.

Doce tripulantes salieron del accidente heridos de gravedad.

L'Affaire Sibilia en Chile

Petición de los estudiantes

Las amplias informaciones publicadas por nuestro diario, hicieron conocer a los lectores de «El Comercio de Bolivia» el curso de las manifestaciones estudiantiles, en las cuales se pedia al gobierno chileno el retiro del interventor apostólico, Monseñor Enrique Sibilia. Indicamos a continuación los fundamentos aducidos por la Federación de Estudiantes y las conclusiones de su última petición. Son las siguientes:

«La Federación de Estudiantes de Chile y el pueblo chileno consideran que la presencia en el país del señor Enrique Sibilia, como representante de la Santa Sede, no les es grata y la estiman como un peligro para el equilibrio del régimen económico y para el prestigio y dignidad nacionales.

encuentra reunido en comicios públicos en todas las ciudades de la República, y que es el único depositario directo de la soberanía nacional, la cual, según el artículo 3 (4) de la Constitución, reside esencialmente en la nación, delegándola sola para su ejercicio en los poderes que la misma Carta Fundamental establece;

sin el pase o exequátur constitucional;

d) Por haber provocado la introducción de frailes extranjeros en los conventos de regulares, con lo cual se quita a esas instituciones el carácter de exclusivamente nacionales, que deben tener, en conformidad a las leyes de patronato, a tal punto que hay leyes que prohíben la admisión de frailes extranjeros, sin derogación expresa, en cada caso particular, de las leyes que establecen esa prohibición. Con la introducción de frailes extranjeros en la forma que se está haciendo, puede llegar a la enajenación de los bienes y a la extacción del país del producto de esas enajenaciones, disolviéndose de este modo de hecho las instituciones regulares, las cuales quedarían así despojadas de su carácter de instituciones de derecho público nacional;

e) Por haber indicado a la Santa Sede el nombramiento del obispo de la Serena, señor Ramón Angel Jara, para Vicario Apostólico de la diócesis de Arequipa, a pesar de haber pasado esos territorios a ser regidos por la Constitución y leyes de la República en virtud del tratado de Arequipa, importando este procedimiento inconstitucional un atropello a la soberanía nacional no autorizado ni siquiera por los preceptos canónicos;

3º—Que la solución pontificia de la situación en el orden religioso de los territorios de Tacna y Arica, por el establecimiento de un vicariato apostólico castrense, ha sido la consecuencia de la actuación anti-chilena del Internuncio, e importa un atentado a nuestra soberanía y un atropello a la Constitución y leyes de la República, como quiera que la dirección exclusiva de los servicios militares, incluso el de los capellanes castrenses, como no podría ser de otro modo, corresponde exclusivamente al Presidente de la República, sin que autoridad extranjera o de otro orden, puedaingerirse en ella;

4º—Que no sólo se ha atentado a nuestra soberanía con la creación del Vicariato Apostólico, sino que el Internuncio ha agravado la situación de los territorios de Tacna y Arica, restringiendo las facultades de los capellanes castrenses en el sentido de que su acción no puede extenderse a los frailes que no forman parte del ejército;

5º—Que, con desconocimiento de las leyes de patronato, que prohíben obtener beneficios eclesiásticos a los extranjeros sin autorización especial del Presidente de la República, de acuerdo con el Consejo de Estado, el Internuncio señor Sibilia ha ejercitado su acción de delegación apostólica en el sentido de hacer que los servicios religiosos, particularmente en los territorios al norte de Copiapo, sean encomendados a sacerdotes extranjeros, en virtud de instrucciones o recomendaciones a los poderes encargados de hacer esos nombramientos;

6º—Que la acción del Internuncio ha sido especialmente perturbadora del clero regular, manifestada:

a) Por la introducción de visitadores extranjeros en los conventos de seculares, sin conocimiento de las autoridades públicas, lo que está prohibido si ello no se hace previo decreto del Presidente de la República, de acuerdo con el Consejo de Estado;

b) Por haberse, mediante su intervención, declarado por la Curia Romana, la nulidad de la elección del Padre Neira como Provincial del convento de la Merced, no obstante de ser ella una cuestión de patronato contenciosa, cuya decisión corresponde al Consejo de Estado, según el precepto expuesto en nuestra Carta Fundamental;

c) Por haber autorizado, sin conocimiento del Gobierno, la enajenación de propiedades de conventos regulares de hombres y mujeres, todo lo cual es absolutamente contrario a nuestro régimen constitucional y legal del país del señor Enrique Sibilia, como representante de la Santa Sede, no les es grata y la estiman como un peligro para el equilibrio del régimen económico y para el prestigio y dignidad nacionales.

La Escuela Normal

Agrícola

Razones que se oponen a su traslación

Va a continuación el oficio enviado al señor Ministro de Instrucción Pública, por uno de los Profesores de la Escuela Normal Agrícola, oficio en el cual se exponen algunas razones para no aceptar la traslación de aquella escuela al Puerto de Guayqui.

Al señor Secretario de Estado en el despacho de Instrucción Pública y Agricultura. Presente.

Señor:
Con motivo del proyecto de trasladar la Escuela Normal Agrícola de esta ciudad al puerto de Guayqui, tengo a bien, en cumplimiento de mis deberes, como profesor que soy de dicha escuela, elevar a su conocimiento y consideración algunos puntos que se oponen manifestamente a la traslación insinuada, por ser opuesta a los intereses de la enseñanza agrícola.

Todas las instituciones, sobre todo las que se refieren a la instrucción, requieren, para alcanzar los frutos buscados, una vigilancia inmediata de parte de las autoridades superiores, lo más mientras alcancen una organización regular y un funcionamiento normal; de lo contrario, abandonadas a su propia suerte, por más grandes que sean las cualidades didácticas y más cumplidos y exactos los conceptos que se tengan de los deberes para con la institución, habrá siempre, como consecuencia y en el mejor de los casos, un desarrollo amorfo en tal o cual sentido, que, muy difícilmente, podría calmar las aspiraciones siempre elevadas de los dirigentes de la instrucción.

Para mostrar al señor Ministro toda la gravedad que encierra esta observación, me bastaría llamar su atención sobre lo que pasa en todas las escuelas de provincia, que se encuentran en estado deplorable, para no decir más. Este mal, de gravedad incalculable para la continuación indefinida de la posturación mental de nuestros pueblos, no debe aumentarse con la privación de un impulso salvador que comienza a darse en bien de todos removiendo las actividades agrícolas, que, como es sabido, son la base de la grandeza y prosperidad de todos los pueblos que se dicen civilizados; constituyen, al menos, las riquezas más estables, más duraderas y menos sujetas a contingencias como las de la minería.

He dicho, señor Ministro, que hay la amenaza de la privación de un impulso salvador que se daba a la instrucción, porque, llevando la Escuela a Guayqui o a otro punto del Departamento, forzosamente han de disminuir y luego desaparecer los alumnos de la sección de aspirantes, que eran los destinados a ser los profesores para difundir la enseñanza agropecuaria fuera de la localidad.

Trasladando la escuela a Guayqui tienen que predominar inmensamente los alumnos indígenas, que más irán al establecimiento por curiosidad o por otras razones de interés personal, el asilo, el alimento etc., que encontrarán en el interior del establecimiento, y nunca por razones del aprendizaje.

El estado actual de la organización de nuestras sociedades, no permite, como no permite hoy, iniciar la instrucción agrícola por donde se hace, es decir por la raza indígena. Nuestro indio, en la actualidad carece de toda aspiración y está feliz y satisfecho con lo que tiene y con lo que produce, y no se ha visto que busque las luces del saber para mejorar su suerte aumentando la producción.

Perdemos por un instante que esta raza está animada de las mejores aspiraciones de mejoramiento y bienestar, y que por consiguiente se obtengan alumnos indígenas muy instruidos y preparados en la agricultura, ganadería etc., siempre se tropezará con graves escollos de naturaleza insalvable; en efecto, la pobreza casi completamente general que affige a toda la raza indígena no le permitiría poner en práctica los muchos conocimientos que pudieran adquirir por lo relativamente cara que es por hoy la maquinaria agrícola, base de todo progreso agrícola, y los

fuertes desembolsos que importaría la adquisición de reproductores, que es la base también del mejoramiento de nuestros ganados, desembolsos que están fuera del alcance pecuario de los indios; de tal suerte, pues, que la escuela, en el caso más feliz de cumplir brillantemente su misión de enseñanza, encontraría siempre resultados infructuosos, a más de que por esta circunstancia se derrocharían insensiblemente los dineros del fisco por las razones anotadas.

Por lo dicho, no estamos aun en el tiempo en que se ha de impulsar la instrucción agrícola por la raza indígena: ella está completamente inhabilitada, por su suerte, para innovar nuestras prácticas agrícolas coloniales, porque ellos son o muy modestos propietarios o en su gran mayoría colonos que están sujetos a las ordenes irrevocables de sus patronos. Por todo lo cual preferiría o más bien dichos estaría obligado a usar indefinidamente, con grave perjuicio de la Agricultura Nacional, el modesto arado del tiempo de la conquista que apenas araña la tierra y mantiene el abandono perpetuo en que viven y se reproducen nuestras especies ganaderas con el gran mal evidente de que día por día entregadas a su propia suerte y a la reproducción instintiva degeneran más y más, sin contar con la dirección del hombre.

El atraso lamentable en que se encuentra la Agricultura Nacional impone pues, la tarea improrrogable de vulgarizar en toda la medida posible los conocimientos más indispensables y elementales, entre la gran cantidad de haciendas que hay en nuestros principales centros.

La Escuela de Agricultura Sr. Ministro, podí, y aun puede prestar valiosísimos y positivos servicios de ese orden a la Agricultura y portanto al país. Su misión, dada la afección de situación de nuestro erario nacional, no debía concretarse únicamente y exclusivamente a la formación de alumnos más o menos aprovechados, su rol más importante, a la vez de desenvolver la instrucción agrícola, debía ser de servir de demostración experimental ante la gran masa consciente de nuestra población de cuanto adelanto y progreso se ha realizado en las ciencias ganaderas y agrícolas, para lo cual habría bastado ó bastaría situar la escuela en sitio visible y accesible para todos, en dotarla de terrenos apropiados y aun cuando no fueran muy extensos por de pronto, en dotarla de alguna maquinaria agrícola, moderna, en proporcionar algunos ejemplares de todas las especies ganaderas que sean susceptibles de aclimatación con ventaja en el país, proporcionarle igualmente secciones de forrajes a fin de estudiar cuáles convengan mejor al país, igualmente dotarla de abonos etc., etc. Funcionando la escuela con todos estos elementos necesarios, muy pronto, estamos seguros de despertar el entusiasmo entre todos nuestros hacendados, no tardaríamos en ver la importación al país de todos los elementos que hemos anotado más arriba, una vez que vieran y palparan en el Establecimiento de Agricultura los beneficios comprobados de su empleo.

Llevada la Escuela a Guayqui no ha de producir ninguno de estos beneficios en favor de las industrias que nos ocupan; ellas han de permanecer como consecuencia, indefinidamente en el atraso vergonzoso en que hoy se hallan con mengua del buen nombre de pueblo proletaria que habíamos alcanzado en los últimos tiempos ante los pueblos que nos esperan.

Creo, señor Ministro, que si queremos hacer algo por la instrucción agrícola ganadera, debemos comenzar como punto de partida indispensable, por instruir a la gran masa de gente acomodada que vive en nuestras ciudades en posesión de inmensos fondos, sin aspiraciones o de mejorar ni de aumentar la producción. Es esta gran mole de indiferentismo bochornoso que hay que romper a todo esfuerzo que sea menor, y esta valla no vamos a echarla por tierra trasladando la Escuela a un centro poblado por todos o casi todos los desgraciados indígenas que dependen y trabajan en su casi totalidad para los patrones que viven en las ciudades desde donde imparten las señorías órdenes coloniales.

Los interesados, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito Strio.

La Paz, junio 10 de 1913
Eulogio Molina L.
2 v. 3813

Por las razones que anteceden, estoy convencido, señor Ministro, que se ha de producir un nuevo establecimiento para la instrucción agropecuaria, que en buena hora para el barrio de las calles, plazas y plazas, en las noches y previa irrigación.

Es sabido que la importancia y organización que se ha dado a esta gran rama del saber humano se deben en gran parte los grandes progresos que han alcanzado todos los pueblos que nos circundan. En ellos hay Facultades Centrales, Institutos y luego Escuelas Regionales; cada uno de estos nucleos desenvuelven su acción de diverso modo; en las primeras se hace enseñanza bajo la inmediata y constante vigilancia del Gobierno y gracias a este cuidado e interés desplegado por el egresan alumnos bien preparados que están capacitados para desenvolverse con ventaja como profesores en los institutos que funcionan en las provincias y no en las capitales de departamento como las primeras, de los institutos, a su vez salen los que atienden las Escuelas Regionales en las que se hacen cultivos de acuerdo con las necesidades de la región.

Nosotros estamos comenzando por donde todos acaban: Los indígenas que se instruyen en Guayqui vendrán como profesores de agricultura a La Paz, cuando dentro de bien poco tiempo se imponga la necesidad imperiosa de tener que instruir a la juventud que se dedica hoy más bien a la abogacía, teología etc., una vez demostradas sus ventajas?

En cambio, permaneciendo ella en la localidad habrá despertado cada vez más el entusiasmo por esta profesión, alejando de este modo a la juventud de las otras profesiones, asuntos por el que tanto se preocupan diariamente la prensa y todos los que quieren el mejoramiento intelectual del país.

Estamos pues perdiendo un precioso tiempo, mientras nuestros vecinos avanzan a pasos gigantescos.

Creo, señor Ministro, que las razones expuestas se oponen abiertamente a la traslación de la Escuela de Agricultura a Guayqui, por ser también contraria a los intereses de la prosperidad de nuestra patria, por lo cual me permito solicitar su permanencia en esta capital.

El temor de molestar al señor Ministro me obliga a reservar otras consideraciones de carácter sustancial, que las expondré si fuere conveniente, en cumplimiento de mis obligaciones profesionales.

Soy el Sr. Ministro
Atento
Servidor.
G. Viscarra H. (s.)
La Paz, junio 10 de 1913.

INSECCIONES

Infestaciones generales

El otro aspecto de la cuestión higiénica de la ciudad

Fuera del proyecto de ordenanza que publicamos en anterior edición, propuso el señor Eduardo Antequera otro medio también realizable y económico, y consistió en que el Municipio se dirigiera a la Prefectura del departamento, insinuando la idea de que quinientos indígenas jornaleros de las comunidades del altiplano se sumaran de forrajes a fin de estudiar cuáles convengan mejor al país, igualmente dotarla de abonos etc., etc. Funcionando la escuela con todos estos elementos necesarios, muy pronto, estamos seguros de despertar el entusiasmo entre todos nuestros hacendados, no tardaríamos en ver la importación al país de todos los elementos que hemos anotado más arriba, una vez que vieran y palparan en el Establecimiento de Agricultura los beneficios comprobados de su empleo.

Estos 150 preciosos serían empleados en el barrio de las calles todas las noches por el espacio de 15 días, permitiéndole el tiempo necesario para el descanso y pagándoles el jornal de 50 centavos por noche. Tendrían disponible el día para sus peculiares ocupaciones y proporcionarle otra manera de ganar dinero, sea como carreteros o jornaleros en las obras de edificación.

El alojamiento se les disponía en el local del camal Basúñan fracasado, que cuesta 50 mil bolivianos.

Esta forma de atender a la limpieza de la población es asimismo aceptable y práctica.

En efecto, en la altiplanicie existen centenares de miles de indígenas, que fuera de sus cortas cosechas y pequeños terrenos de labranza, no tienen ninguna ocupación; de suerte que se hallan entregados a la ociosidad y la embriaguez, sustentando fiestas, que duran semanas, sin intervención de autoridad alguna y como si estuviesen en plenas selvas del Beni o el Chaco.

La Prefectura, por medio de los subprefectos y corregidores

sin mucho trabajo podrían organizar en su jurisdicción administrativa, que por turno entre a la ciudad 150 peones, que creemos serían bastantes para el barrio de las calles, plazas y plazas, en las noches y previa irrigación.

Ya hemos mencionado el recurso fácil que ha indicado el señor Antequera, creando el impuesto de 20 centavos a cada puerta de tienda o habitación que da sobre la calle y de 50 centavos sobre las puertas de calle.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

La Municipalidad debe precuparse de la higiene, aseo y limpieza de la ciudad por este medio tan sencillo y de hasta

500 centavos sobre las puertas de calle.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

La Municipalidad debe precuparse de la higiene, aseo y limpieza de la ciudad por este medio tan sencillo y de hasta

500 centavos sobre las puertas de calle.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

Este rendimiento cómodo y que no es odioso, sería suficiente para pagar las cuadrillas de peones las quincenas de cada peón, y un fuerte sobrante habría para las arcas municipales.

La lucha contra el alcohol

Párrafos de un libro

De los daños que produce el vicio del alcohol se distinguen dos formas: el alcoholismo agudo y el alcoholismo crónico.

El primero es un envenenamiento transitorio por el alcohol cuya gravedad puede llegar hasta producir la muerte, y el segundo es un envenenamiento continuo en el que se puede comprobar los daños en el organismo en general y en los órganos en particular; es decir, en el hombre físico y en el hombre moral.

La ebriedad es un cuadro generalmente conocido; hasta cierto grado tiene mucho de cómico; ya en los tiempos antiguos los humorísticos lo utilizaron como tema para su producción en el vastísimo campo del arte. Nosotros podemos desde luego llegar en nuestra descripción hasta los límites extremos del envenenamiento por el alcohol, para completar un cuadro científico sobre tan importante materia.

Se observan aquí y allá casos de envenenamiento agudo tan graves que muchas veces son mortales y por desgracia ellos son frecuentes, sea porque imprudentemente se da a niños grandes cantidades de este veneno, sea que también los adultos, animados de una pretensión infame, absorban cantidades enormes de él, con el fin de demostrar su resistencia para el veneno o para superar a otros en la misma resistencia. Muertes fulminantes no son más raras en casos de esta especie, el médico sólo al fin de muchos esfuerzos puede conseguir a veces salvar la vida.

En resumen de lo dicho, se desaprueba que la ebriedad es un envenenamiento que se manifiesta durante la vida del individuo ebrio y en la autopsia después de la muerte; este envenenamiento es muy semejante al producido por los narcóticos.

Ahora vamos a abordar el cuadro sintomatológico del alcoholismo crónico en la constitución misma del individuo, siendo este cuadro del borracho habitual por desgracia muy conocido en el mundo que será fácil bosquejarlo con su séquito de tontas consecuencias.

Abatido, sin energía, su rostro pálido azulejo, sus párpados rojos, sus ojos vidriosos, sus mejillas bulterosas, su pecho hundido, su cabeza pendiente, su marcha vacilante, temblor general de todos sus miembros, movimientos inciertos, es un joven envejecido — así se escurre el borracho, él una carga para sí y para los demás, descontento de sí mismo y descontento con el mundo; él no siente ya la verdadera alegría, su honor es semejante al de los condenados a la horca, sus charlas son insípidas y hasta sucias. El verdadero y apreciable humor y el verdadero amor a la vida y la alegría habitan sólo en un cuerpo sano, y en un alma sana y en un corazón sano, aun que pesen sobre él los años. No es raro que el suicidio sea el último fin de ese ser desgraciado y miserable, porque él mismo tiene la conciencia de su miseria y de su vida depravada, porque su voluntad se rinde a su pasión invencible.

En muchas ocasiones se ha escrito con mano maestra la suerte de tales individualidades: así el caso de un bebedor descrito por Ibsen en su obra "Hedda Gabler". Zola, en "L'Assommoir", describe hasta el más íntimo detalle cómo un hombre trabajador, sano y bueno, un tejedor, por un accidente que le ocurrió en su profesión no pudo obtener trabajo, y por esto fué arrastrado a la pereza, a la borrachara y a la maldad; poco a poco descendió en su nivel social, y tras él cayó su familia, hasta que la miseria todo lo extinguía.

Se puede decir que el abuso prolongado del alcohol práctica una marcha victoriosa en todo el organismo; en su camino se encuentran graves enfermedades en todos los órganos que van cayendo sucesivamente a los ataques del enemigo; ni uno de ellos se salva; cuanto más fina es su constitución y más importantes son sus funciones, tanto más destructora es su acción. Así vemos todo el aparato respiratorio, el aparato digestivo y

el circulatorio y, más que todos, el sistema nervioso (cerebro, médula espinal y cordones nerviosos), bajo su presión mortifera.

En el canal alimenticio los trastornos comienzan desde la boca, produciendo inflamaciones crónicas; el bebedor tiene siempre su lengua sucia, catarrro crónico de las glándulas y de las fauces.

En el aparato respiratorio es común el catarrro de la laringe, con ronquera de la voz y garganega constante; la ronquera de la voz es un fenómeno muy conocido que los estudiantes alemanes llaman el "baño de cerveza".

Dr. José Tapia D.

Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sifilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días

de 12 a 4 p. m.

Iluminari N° 12, al lado de correo.

P. M.

DIA SOCIAL

Recepción. — Con motivo del 25 aniversario del ascenso al trono del Emperador Guillermo II de Alemania, el Encargado de Negocios de Washington, el 31 de marzo del año en curso, por el Excmo. Ministro de Bolivia en los EE. UU. de Norteamérica, señor Ignacio Calderón.

Nupcial. — Se ha concertado el enlace matrimonial del señor Casrol B. Fleming con la simpática señorita Dorine Marie Jalyer.

Entierros. — Restablecido de la leve indisposición que le aquejó en días pasados, se encuentra el Excmo. Ministro de Chile, señor Alberto Joacham Vara.

— El Coronel Friedrich Mutter, con la delicada operación que se le hizo ayer, reduciéndole el brazo dislocado, se encuentra en vías de un completo restablecimiento.

— Continúa mejorando notablemente en sus dolencias, la señora Sara C. de Borda.

— Con la salud un tanto quebrantada se halla el señor Julio Goret.

— Pasada una corta enfermedad se encuentra restablecido el señor José Salinas.

Viajeros. — En tren de la mañana de ayer se ha ausentado, por una corta temporada, a la ciudad de Oruro el señor Rodolfo M. Loza, subsecretario de Justicia e Industria.

— Preparan viaje para el tren del día sábado, a los principales centros mineros de la república, el señor Manuel Vicente Balliván, Director General de Estadística y Estudios Geográficos, y el señor Otto Buchtien, Director del Museo Nacion.

— En el tren de ese mismo día parten, con asuntos edilicios, al interior de la república los municipales señores Héctor Zuazo e Isaac G. Eduardo.

— Se ha restituido a Cochabamba el señor Constantino Morales, en compañía de su esposa.

— Después de verificar una detinida inspección a las líneas férreas en construcción, se ha restituido a la ciudad el señor Jacobo Backus, representante legal de la Bolivia Railway.

— Pasada una corta temporada en la vecina ciudad de Oruro ha regresado a esta ciudad el señor Moisés Suntayéz.

— Procedente de la misma ciudad se encuentra entre nosotros el señor Andrés Valle, primer comandante del batallón "Murillo", 1º de línea.

— Del puerto de Guayaquil ha venido por algunos días el doctor Castro Canedo.

— Ha vuelto de su propriedad del altiplano, en el último tren llegado, esta ciudad la señora Paz de Stumpf.

— Ha regresado del campo la señora Carmen Sagarnaga.

— Se ha restituido a la ciudad, después de breve permanencia en Oruro, el señor Matías Crespo.

Dr. Luis Martínez Lara

MÉDICO-CIRUJANO

Consultas: del 1 a 4 p. m.

Calle Recreo y Yanacocha N° 59.

Correo casilla N.º 147.

Teléfono 170-1m.0.

COCINERO. — Se necesita uno

competente. Se paga bien sueldo. Referencias: en esta imprenta.

8 v. 3809

ADIOS!

Dolores de cabeza

Así puede Ud. decir cuando toma las—

Cápsulas de Nervalina

que vencen infaliblemente la jaqueca, neuralgia ciática y el dolor de cabeza en todas sus ormas.

Piezas amuebladas

En alquiler en la Calle Chirinos N° 124, el barrio más central de la ciudad.

15 v. 3805.

LA PAZ

ALMANAQUE

JUNIO

Jueves 12.—San Juan Saba-

gún.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena, la Botica Boliviana calle Aya-

cucho.

Discurso. — Hemos recibido un folleto que contiene el discurso pronunciado en el Ate-

ño o hispano-americano de Washington, el 31 de marzo del año en curso, por el Excmo.

Ministro de Bolivia en los EE.

U. de Norteamérica, señor Ignacio Calderón.

Es una interesante exposición de nuestro Ministro Plenipotenciario de la República del Norte.

Obra importante. — El Mi-

nisterio de Instrucción ha di-

rigido circulares a los rectora-

dos de las universidades de la

república, solicitando infor-

mes sobre la historia de cada

universidad, sus estatutos y

reglamentos, métodos de ense-

ñanza y vista del edificio que

ocupa, para trasmitirlos al se-

ñor Antonio Manuel Alcántara,

escritor cubano, que prepara

una importante obra titulada

"Las Universidades de la Amé-

rica Latina".

Víctima del alcohol. — El

día de ayer fué encontrado en

la puerta de la casa N° 245 de

la calle Itálimp y el cadáver de

Francisco Choque.

Conducido éste a la morgue

del Hospital Laandaeta, se hi-

zo su necropsia y se constató

que su muerte fué ocasionada

por el abuso que el desgraciado

indígena hacía del alcohol.

Consejo universitario. — Hoy se reunirán en el salón del rectorado de la universidad los miembros del consejo uni-

versitario.

Notas militares. — Por el

Ministerio de Guerra se ha or-

denado la baja del soldado

Manuel Sagardón, del Bata-

llón Zapadores, 6º de infante-

ria.

Se negó la dispensación del

servicio solicitada por Fidel

Ticona, soldado del mismo

cuadro.

Al conscripto S-vero Amat-

ller se le concedió prórroga,

para su ingreso, a las filas del

ejército, hasta el 30 de diciembre

del presente año.

El músico Santiago Hidal-

go, del Regimiento "Abaroa",

ha obtenido su retiro, no pu-

diendo ser aceptado en ningún

otro cuerpo y en ninguna con-

dicción por haber observado

mal conducta.

Convención de giros pos-

tales. — La Dirección General

de Correos de la Gran Bretaña

ha solicitado de la nues-

tra se indique la fecha desde

la que regirá la convención so-

bre el servicio directo de giros

postales entre las oficinas de

Bolivia y las de la Gran Bre-

taña.

Pagos. — Hoy se comenza-

rán a pagar, en el rectorado

de la universidad, los haberes de

los preceptores fiscales de

provincias correspondientes al

mes de mayo.

Nombramientos. — Por el

Ministerio del ramo se han ex-

pedido, el día de ayer, los nom-

bramientos que a continua-

ción publicamos.

Plácido Montaño, intendente de la policía de seguridad de Coripata.

Casimiro García, buzonero principal de correos de esta ciudad.

Pacífico Mendoza, administrador de la oficina principal de correos de Riberalta.

Una iniciativa. — Algunas personas extranjeras, más observadoras que las del lugar, nos han manifestado que presenta un aspecto desagradable el ver en las noches de retretas a algunos soldados sirviendo de atriles y atendiendo al mismo tiempo a sostener las búsquedas.

Sería conveniente que el H. Concejo se preocupe en mandar construir un kiosko que tenga las facilidades del caso para dar la retreta de noche, es decir, un kiosko que tenga sus atriles cómodos y un par de focos de gran potencia, para que las bandas de música del ejército nacional den sus retretas en el Parque Murillo tal como se costumbra hacer en otras partes.

Discípulos de Onofroff. — Hemos tenido ocasión de observar varias veces que las aulas escolares del Colegio Nacional Ayacucho se divierten en la ausencia de sus preceptores, en hacer varios experimentos de hipnotismo y sugestión.

Solicitando un óbolo. — El Directorio de la simpática sociedad "Protectora de la Infancia" ha hecho circular la siguiente invitación, solicitando un óbolo para proteger a la ciudad permanecida.

ELIODORO VILLAZÓN

Presidente Constitucional de la República

Considerando:

Que el artículo 41 de la Constitución Política del Estado faculta al Poder Ejecutivo para Expósitos, ha agotado los recursos reunidos gracias a la munificencia de caritativas personas y a la incesante labor de su Directorio; de suerte que, deseando hoy venir auxilio de la nación desamparada que pide la ropa más indispensable que pide la ropa más indispensable, y no pudiendo proporcionársela por carecer de fondos, se vé urgida a dirigirse a las respetables instituciones bancarias y comerciales de esta plaza, de la que Ud. forma parte, para rogarle se digne cooperar a su noble propósito enviándole el óbolo que su generosidad quiera acordar, y que será destinado a enjugar las lágrimas de esos pequeños mediante la distribución de ropa entre los más necesitados.

No dudamos que nuestra petición merecerá una favorable acogida por el simpático objeto a que está encamimada y el espíritu altamente humanitario y de Ud. a una. Por lo que nos anticipamos en tributar la expresión de nuestra sincera gratitud y la de los niños pobres, suscribiéndonos Seguras Servidoras.

Enriqueta de Sanjines,

Presidenta

Rosa Elena de Zalles,

Vicepresidenta

Celina Montes G.,

Secretaria

CONSEJERAS

Isolina de Soroco, Claudio

de Villegas, Ernestina de

Adrián, Carmen de Gutiérrez

Sara de Moreira, Esther de

Iturralde, Angélica de Aranay-

yo, Angela de Chabaneix, Irene

de Castillo, Hortensia de

Rosas, María Luisa de Asca-

rrunz, Bethsabé Ortega, Car-

men Capriles, Alicia d' Arbach

Cablegrama. — El señor Mi-

nistro de Relaciones exteriores

ha recibido un cablegrama

procedente de Bruselas, en el

que, el señor Joaquín de Le-

moine, comunica que el gobier-

no belga ha manifestado su des-

deseo de canjear ratificaciones

acerca de la convención con-

sular que existe con dicho pa-

ís.

Además, comunica la recep-

ción de los objetos destinados

a la exposición de Gante y que

prepara la publicación de un

catalágo razonado de esos ob-

jetos.

Nuevo secretario. — El se-

ñor Donato Encinas, ha sido

nombrado secretario del comité

ejecutivo del departamento de

Oruro para la exposición Panamá-

áfrica.

Más cuidado. — Con la que-

bra declarada de los subditos

turcos Miguel y Bechar Sahara-

ra, que fué declarada por au-

to del juez 5º de partido, los

miembros del alto comercio

han procedido, desde ayer, a ha-

cer una investigación minu-

ciosa y prolífica de los estable-

cimientos comerciales de igual

